

## **INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL.**

Señores accionistas de la Compañía TRANSDISTRITOSCHOOL C.A., pongo en su conocimiento el informe de actividades realizadas, en el ejercicio de la Gerencia General desde el 1 de enero a diciembre del 2019.

He cumplido con mis obligaciones que como Gerente General poseo y que se encuentran establecidas en la Ley de compañías y en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos internos de nuestra empresa, en las siguientes áreas:

### **1. FUNCIONAMIENTO LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

Me permito hacer mención a esta área ya que la Compañía debe funcionar de acuerdo al ordenamiento legal vigente de nuestro país, en especial dentro del Distrito Metropolitano, para que tanto los accionistas y la compañía puedan conservar el cupo y el permiso de operación en la Agencia Metropolitana de Transito

#### **1.1 En el ámbito societario:**

Vamos a presentar a la Superintendencia de Compañías los balances financieros de pérdidas y ganancias del ejercicio financiero del año 2019

Me he esforzado para que la compañía siga creciendo, a pesar de las resoluciones en asamblea general de imponer multas por la falta de pago de administración, esto no se a realizado, creyendo que poco a poco se igualarían. No se ha negado a ningún accionista la entrega de documentación para diferentes tramites.

#### **1.2 En el Ámbito Tributario**

Cabe destacar, que nuestra empresa jamás ha evadido impuestos, ni ha tenido problemas legales con el S.RI., por lo tanto, hasta la presente fecha no existe ninguna obligación pendiente, tanto es así, que nos encontramos en lista blanca; particular que puede ser corroborado por todos ustedes, acercándose averiguar a esta institución o directamente en la página de la SUPER DE COMPAÑIAS.

Gracias al excelente manejo administrativo de nuestra operadora me siento orgulloso de comunicarles que estamos entre las 20 Operadoras de Transporte Escolar de Quito de un total de 100 en FACTURACION ELECTRONICA. Hemos tenido que capacitarnos comprar un sistema para este tipo de facturación. Esto sin duda refleja el buen manejo y aporte enormemente a la buena imagen de esta.

### **2. EN LO ADMINISTRATIVO.**

Me he preocupado por tener un correcto manejo administrativo y que la información sea transparente:

- He procedido a justificar todo pago con facturas que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento de Facturación, y se han efectuado las retenciones en la fuente por el Impuesto a la renta, los desembolsos se efectuaron a la orden

del beneficiario y por el valor exacto de la obligación, mediante cheque de la cuenta corriente perteneciente a la Compañía.

- De la misma forma que cuando ingresó dinero a la compañía por cualquier concepto se ha emitido un comprobante de ingreso numerado para su respectivo control contable.

### **3. ATENCIÓN A LOS ACCIONISTAS.**

Estoy convencido que una de las principales razones de ser de la compañía, es brindar al accionista una atención ágil y eficiente, en este sentido todos los accionistas que han solicitado un punto de emisión se les ha facilitado independiente si se encuentran al día o no en sus obligaciones con la operadora.

Como atención a los accionistas esta también los contratos que mantiene la compañía, que gracias a las buenas gestiones he podido ganar las licitaciones y con esto poder dar trabajo a un gran número de compañeros de esta compañía y varios otros compañeros transportistas de otras operadoras, lo propio se esta realizando con el contrato mas grande que es con la Corporación GPF (Fybeca), y que gracias al buen manejo operativo se nos extendió el contrato de trabajo un año más dando la estabilidad a los compañeros de TRANSDISTRITO para que sigan prestando sus servicios sin temor a quedarse sin empleo, trabajo hacia la excelencia demostrando con la organización que podemos manejar contratos grandes, muy por encima de otras operadoras a pesar que llevamos recién el cuarto año de labores como Compañía.

#### **3.1 Legalización de unidades**

En este campo se ha brindado a todos los accionistas la documentación necesaria para que puedan obtener las habilitaciones operacionales y sus respectivas matriculas.

Para cumplir estos objetivos se han entregado a los accionistas, la documentación necesaria para que puedan efectuar los siguientes trámites:

- Para la obtención de Exoneraciones y actualizaciones de RUC en el SRI, se han entregado copias del permiso de operación.
- Se ha remitido oficios y documentación actualizada de cada accionista a la AMT, para que los accionistas puedan matricular las unidades de Transporte Comercial.
- Certificados de Socios Activos.
- Certificados de Ingresos

He concurrido a reuniones de trabajo organizadas por la UCCOTEI-Q UPROTEI-P Y FEDERACION, trabajando para defender nuestra clase, de tanto atropello. Hemos organizado marchas como por ejemplo la ultima que se realizo para que el alza del Diesel no se de en nuestro país. Esta marcha dio buenos frutos y así todo el gremio y los que no son del mismo salieron beneficiados.

En las reuniones de trabajo con los diferentes gremios luchamos para que no se dé el cobro de un mal impuesto ICE a nuestros vehículos de trabajo (NO DE LUJO).

#### **4. EN EL ÁREA ECONÓMICA.**

En el año anterior existió un alto índice de morosidad en el pago de obligaciones de los accionistas, hemos emprendido campañas de cobro y compromisos por parte de los accionistas sin frutos, mas sin embargo nunca se ha dejado de atenderles a nuestros compañeros, pero tenemos que tomar decisiones más drásticas y por eso en reunión llevada a cabo el 21 de Noviembre del 2019 se propuso que en el plazo no mayor de 90 días se acerquen los accionistas a realizar un convenio de pago y tratar de igualarse, solo ahí mirando las estadísticas de ingresos se tomarían resoluciones como incremento de capital. No podemos dejar pasar mas el tiempo para ayuda ya se ha dado la suficiente.

Posteriormente el señor Contador de la Empresa entregará un informe pormenorizado del balance de la Compañía.

Hasta aquí mi informe.

**SR. JUAN CARLOS CORTEZ**

**GERENTE GENERAL.**